

Según lo establecido en el punto N° 6, del acuerdo número cuatro tomado en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva N° 02-2023 celebrada el 25 de enero del 2023: "Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera para que realice las inclusiones o exclusiones de procesos de contratación en concordancia con la modificaciones o ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio económico 2023". Se procede con la siguiente inclusión al Plan de Compras 2023

Codi.	Nombre de la Contratación	Departamento	Objetivo	Indicador	Depto.	Actividad	Subpartida	Descripción	Requerimiento	Rectoría y Vigilancia en Normativa y P.P.	MODALIDAD DE COMPRA	PROGAMACIÓN INICIO DE PROCESOS DE COMPRA	PERIODICIDAD
										Rec. Superávit			
PC-69-2023	Contratación para el licenciamiento de una herramienta de software que permita la automatización y seguimiento de la PIEG 2018-2030 y de la PLANOVI 2017-2032	SECRETARÍA TÉCNCA PIEG	1	341	ST	Z	59903	Bienes intangibles	Contratar la suscripción en la nube de una herramienta de software que permita la automatización y seguimiento de la política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 y de la política nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades 2017-2032, a través del registro y seguimiento de planes de acción por un año (prorrogable por tres periodos iguales)	₡ 30 000 000,00	Plan de Compras 2023	Agosto	Continuo